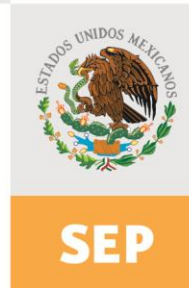


SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

## CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS ENERO-JUNIO 2012

CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ALIMENTICIAS, SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A FIN DE PROPICIAR QUE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN ECONÓMICA ADVERSA, CUENTEN CON ESTE APOYO PARA QUE PUEDAN CONTINUAR SU FORMACIÓN ACADÉMICA. ASIMISMO, PARA ATENDER LA EQUIDAD PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES Y APOYAR A LOS ESTUDIANTES QUE POR SITUACIONES PARTICULARES, SU DOMICILIO SE ENCUENTRA DISTANTE AL PLANTEL, BUSCANDO ANTE TODO SU PERMANENCIA Y CONTINUACIÓN DE SUS ESTUDIOS.

### DISPOSICIONES GENERALES

**BENEFICIARIOS.**- LOS BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS SERÁN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA.

**CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS.**- LAS BECAS CONSISTEN EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ALIMENTICIOS EN LA CAFETERÍA DEL IT CUAUTLA, UNA VEZ POR DÍA, A PARTIR DE LAS 9:00 HRS. Y DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR VIGENTE.

**REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.**- PARA SOLICITAR UNA BECA ALIMENTICIA EL ESTUDIANTE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL SEMESTRE ACTUAL.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN.**- LOS ASPIRANTES QUE CUMPLAN CON EL REQUISITO ANTERIOR SERÁN SELECCIONADOS PRIORITARIAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



Libramiento Cuautla-Oaxaca s/n, Col. Juan Morales, C.P. 62745, Cuautla, Morelos,  
Tels./Fax (735) 3-53-64-96, 3-53-22-03, 3-53-22-08, 3-98-28-65, Ext. 226, email: sub.planeacion.itcuautla.edu.mx

[www.itcuautla.edu.mx](http://www.itcuautla.edu.mx)



RSGC 247  
Sector Nace: 96  
Terminación: 2011.07.18  
Alcançe: Proceso Educativo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS  
ENERO-JUNIO 2012  
HOJA - 2 -**

- a) ALUMNOS CON SITUACIÓN ECONÓMICA ADVERSA.
- b) ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- c) ALUMNAS QUE SEAN MADRES SOLTERAS O EMBARAZADAS.
- d) ALUMNOS QUE SU LUGAR DE RESIDENCIA ESTE ALEJADO DEL INSTITUTO.
- e) ALUMNOS QUE SU CARGA HORARIA LES OBLIGUE A ESTAR UN MAYOR NÚMERO DE HORAS EN LA INSTITUCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE DEBA A REPROBACIÓN.
- f) ALUMNOS QUE PREFERENTEMENTE NO CUENTEN CON ALGÚN BENEFICIO EQUIVALENTE DE TIPO ECONÓMICO O EN ESPECIE OTORGADO POR ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS AL MOMENTO DE SOLICITAR LA BECA Y DURANTE EL TIEMPO EN QUE RECIBA LOS BENEFICIOS.
- g) ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN EQUIPOS O GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LO REQUIERAN.

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS**

### **DERECHOS.**

#### **LOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A:**

- A) RECIBIR POR PARTE DEL COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA BECA.
- B) RECIBIR EL SERVICIO ALIMENTICIO EN LA CAFETERÍA DEL IT CUAUTLA EN HORARIO Y FECHAS ESTABLECIDAS.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS  
ENERO-JUNIO 2012  
HOJA - 3 -**

**C) RECIBIR LA BECA SIN QUE SEA OBLIGATORIO REALIZAR ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS EN ESTOS LINEAMIENTOS.**

## OBLIGACIONES

LOS BECARIOS ESTARÁN OBLIGADOS A:

- A) ASISTIR CON REGULARIDAD A CLASES.
- B) OBSERVAR BUENA CONDUCTA DENTRO Y FUERA DEL IT CUAUTLA Y MANTENER UN BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO.
- C) EL ALUMNO DEBERÁ PARTICIPAR EN PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNIDAD, CONVOCADOS POR EL IT CUAUTLA Y EL CESA.

SERÁN CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LAS BECAS:

- A) PROPORCIONAR DATOS FALSOS O ALTERAR LA DOCUMENTACIÓN QUE HUBIESE ADJUNTADO A SU SOLICITUD.
- B) INCUMPLIR CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES.
- C) BAJA TEMPORAL, DEFINITIVA O DESERCIÓN DEL PLANTEL.
- D) NO UTILIZAR LOS SERVICIOS ALIMENTICIOS OTORGADOS POR ESTAS BECAS.

**SOLICITUDES.-** LOS ASPIRANTES DEBERÁN LLENAR LA SOLICITUD (DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES), ADJUNTANDO A LA MISMA, COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



Libramiento Cuautla-Oaxaca s/n, Col. Juan Morales, C.P. 62745, Cuautla, Morelos,  
Tels./Fax (735) 3-53-64-96, 3-53-22-03, 3-53-22-08, 3-98-28-65, Ext. 226, email: sub.planeacion.itcuautla.edu.mx  
[www.itcuautla.edu.mx](http://www.itcuautla.edu.mx)



Sector Nace: 2011.07.18  
Terminación: 36  
Alcance: Proceso Educativo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS  
ENERO - JUNIO 2012  
HOJA - 4 -**

- A) CREDENCIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA O DE ELECTOR
- B) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- C) CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACTUAL
- D) BOLETA DEL SEMESTRE ANTERIOR

**FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.- DEL 30 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2012, DE 8:00 A 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL ITC.**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.- LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS SERÁ NOTIFICADA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2012 Y EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS ALIMENTICIOS SERÁ A PARTIR DEL DÍA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.**

**LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTOS LINEAMIENTOS, SERÁN REGULADAS POR LA DIRECCIÓN DEL IT CUAUTLA Y EL COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS.**

ENERO 27 DE 2012

**A T E N T A M E N T E**

**COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS**



Libramiento Cautla-Oaxaca s/n, Col. Juan Morales, C.P. 62745, Cautla, Morelos,  
Tels./Fax (735) 3-53-64-96, 3-53-22-03, 3-53-22-08, 3-98-28-65, Ext. 226, email: sub.planeacion.itc.cautla.edu.mx  
[www.itc.cautla.edu.mx](http://www.itc.cautla.edu.mx)

